



Río Cuarto, 22 de agosto de 2024

VISTO y CONSIDERANDO la solicitud de rectificar las asignaturas en las que se desempeñará el Profesor Ramón Osvaldo MONTEIRO (D.N.I. N° 14.624.584) según lo consignado en la Resolución Consejo Directivo N° 277/2024 (Expediente N° 127687).

Que mediante Resolución Consejo Directivo N° 277/2024 se designó con carácter Interino al Profesor Ramón Osvaldo MONTEIRO (D.N.I. N° 14.624.584) en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 01 de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025, ello sujeto al previo cumplimiento de lo estipulado en los Artículos 5° y 6° de dicha resolución.

Que se ha incurrido en error involuntario al consignar las asignaturas en las que se desempeñará el Profesor Ramón Osvaldo MONTEIRO, siendo las correctas: **Sociología General (Cód. 2592) de las carreras Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política y Medios de Comunicación Social y Política (Cód. 2612) de la carrera Licenciatura en Ciencia Política**, correspondiendo en consecuencia su rectificación.

Que mediante el Artículo 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto 1759/72 – T.O. 2017, se establece que podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 22 de agosto de 2024.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que en la Resolución de Consejo Directivo N° 277/2024, en el Artículo 1°, en lo relativo a las asignaturas en las que se desempeñará el Profesor Ramón Osvaldo MONTEIRO (D.N.I. N° 14.624.584), deberá quedar redactado de la siguiente manera:

DONDE DICE

ARTICULO 1°: Designar con carácter Interino al Prof. Ramón Osvaldo MONTEIRO (D.N.I. N° 14.624.584) en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Literatura Infantil y Juvenil (Cód. 6420), con afectación a Literatura Inglesa del Siglo XX (Cód. 6416), Lengua y Literatura (Cód. 5335) y Seminario Taller de Producción Oral y Escrita (Cód. 6423), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 01 de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025, ello sujeto al previo cumplimiento de lo estipulado en los Artículos 5° y 6° de la presente resolución.



DEBE DECIR

ARTICULO 1º: Designar con carácter Interino al Prof. Ramón Osvaldo MONTEIRO (D.N.I. N° 14.624.584) en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas **Sociología General (Cód. 2592) de las carreras Abogacía, Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y Licenciatura en Ciencia Política y Medios de Comunicación Social y Política (Cód. 2612) de la carrera Licenciatura en Ciencia Política**, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 01 de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025, ello sujeto al previo cumplimiento de lo estipulado en los Artículos 5º y 6º de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA C.D. N° 004/2024

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 02 de septiembre de 2024 a las 13:47:39

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-004_24 Rectificar asignaturas desig interina Prof MONTEIRO Juridicas 277_24 CD [aea0a1]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas